**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR**Código
CON-FO-062Versión
01Fecha Emisión
14/06/2022Nombre
Documento**ACTA E INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL****ACTA FINAL**
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 03-185-2025

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLÍVAR
NIT	800.049.017-9
CONTRATISTA	CLAUDIA YAZMIN VELASQUEZ MONROY
C.C O NIT	45.621.621-2
REPRESENTANTE LEGAL	NA
C.C NO.	NA
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE SOCIALIZACION DE LOS PROYECTOS GESTIONADOS POR LA GOBERNACION DE BOLIVAR EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR,BOLIVAR
VALOR INICIAL	TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON VEINTE CENTAVOS (\$39.094.337,20) M/CTE INCLUIDO IVA
VALOR ADICIONAL	NA
VALOR TOTAL	NA
PLAZO INICIAL	UN (01) MES
PLAZO ADICIONAL	NA
PLAZO TOTAL	NA
ANTICIPO	NA
PAGO ANTICIPADO	NA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP Inicial: 25-000565 DEL 09 DE JULIO DE 2025 CDP Adicional:NA
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP Inicial: 25-000594 DEL 26 DE AGOSTO DE 2025 RP Adicional:NA
FECHA ACTA INICIO	01 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA ACTA SUSPENSION	NA
FECHA ACTA REINICIO	NA
REGIMEN CONTRIBUTIVO	NO RESPONSABLE DE IVA
SUPERVISOR DEL CONVENIO	SECRETARIO DEL INTERIOR Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS CARLOS JULIO GONZALEZ GAMBOA

En el Municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar, se reunieron en representación del **MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLÍVAR**, como **CONTRATANTE**, el **ORDENADOR DEL GASTO**, esto es, el **EQUIPO OPERATIVO MECI** **GESTIÓN CONTRACTUAL**

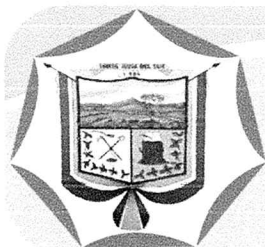
Elaboró:

Aprobó:

Revisó:

Página 1 de 9

CIGD



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código Versión Fecha Emisión
CON-FO-062 01 14/06/2022

Nombre Documento
ACTA E INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

ALCALDE MUNICIPAL, el Dr. **MILTON ALEXIS OLAYA SANTAMARIA**, capaz, mayor de edad de identificado con la cédula de ciudadanía número 91.299.531, así como el **SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO**, el Dr. **CARLOS JULIO GONZALEZ GAMBOA**, capaz, mayor de edad e identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 7.924.483, por un lado, y por el otro en calidad de **CONTRATISTA**, la Persona natural comerciante, **CLAUDIA YAZMIN VELAZQUEZ MONROY**, capaz, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía número 45.621.621 se reunieron para suscribir la presente **ACTA FINAL DEL CONTRATO**, de acuerdo con las siguientes.

I. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO.

1. CONSIDERACIONES.

- 1.1. Que, el Contrato se suscribió el 26 de Agosto de 2025
- 1.2. Que, se suscribió el acta de inicio el 01 de Septiembre de 2025.
- 1.3. Que, el 30 de Septiembre se terminó el plazo de ejecución del contrato.
- 1.4. Que, el contrato se ejecutó conforme a las previsiones contractuales.

II. ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DEL CONTRATO.

1. BALANCE FINANCIERO.

Que, en materia del balance financiero se tiene,

Ítem	Valor	Adición o Reducción	Valor pagado
Valor Inicial	\$39.094.337,20	NA	NA
Reducción	NA	NA	NA
Valor actualizado	NA	NA	NA
Acta parcial 1	NA	NA	NA
Acta final	NA	NA	\$39.094.337,20
Saldo a favor de la entidad	NA	NA	\$0
TOTAL	\$39.094.337,20		\$39.094.337,20

2. PLAN DE PAGOS.

ACTA	DESCRIPCIÓN – PERIODO	VALOR
FINAL	ACTA FINAL FACTURA N° CV-18	\$39.094.337,20
	Total, pagado	\$0
	Saldo a favor del Municipio (para reversión)	\$0
	TOTAL CONTRATO	\$39.094.337,20

III. INFORME INTEGRADO DE SUPERVISIÓN.

1. VERIFICACIÓN DEL PAGO SEGURIDAD SOCIAL.
- 2.

EQUIPO OPERATIVO MECI

GESTIÓN CONTRACTUAL

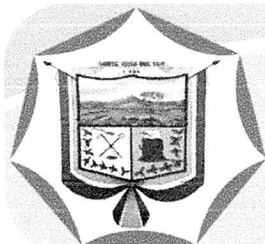
Elaboró:

Aprobó:

Revisó:

Página 2 de 9

CIGD


ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

 Código
CON-FO-062

 Versión
01

 Fecha Emisión
14/06/2022

 Nombre
 Documento

ACTA E INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

El Supervisor certifica conforme a lo estipulado en el artículo 244 de la ley 1955 de 2019, Ley 789 de 2002 y demás normas aplicables en la materia, que el Contratista realizó los pagos de aportes a la seguridad social durante la ejecución del contrato, así:

Fecha de pago:	16/09/2025 ✓
Periodo cotizado:	2025-09 ✓
Planilla No:	34606193 ✓
Valor Total pago:	\$522.400 ✓

3. VERIFICACIÓN DESANCIONES Y MULTAS.

Se verifica el estado de imposición de sanciones y/o multas durante la ejecución del contrato, hallándose que,

Tipo	Impuesta	No impuesta
Cláusula penal	Resolución: Fecha: Vigencia: Valor:	x
Multas	Resolución: Fecha: Vigencia: Valor:	x

4. VERIFICACIÓN DE LA VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS.

Tipo de póliza	Asegurador a	Amparos	Cuantía	Fecha de expedición	Fecha vigencia
cumplimiento	Seguros municipal	Cumplimiento	\$3.909.433,72	26/08/2025	26/03/2026
		Calidad de los elementos	\$3.909.433,72	26/08/2025	26/03/2026
		Prestaciones sociales	\$3.909.433,72	26/08/2025	26/09/2028
		Calidad del servicio	\$3.909.433,72	26/08/2025	26/03/2026
Responsabilidad civil		Responsabilidad civil	\$284.700.000	28/08/2025	26/09/2025

5. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ALCANCES Y LAS OBLIGACIONES.

Se verifican el cumplimiento de los alcances y las obligaciones derivadas del contrato,

a. Alcances contractuales:

No	ALCANCE	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
-----------	----------------	----------------------------	------------------

EQUIPO OPERATIVO MECI
GESTIÓN CONTRACTUAL

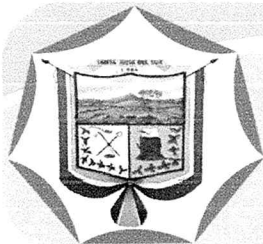
Elaboró:

Aprobó:

Revisó:

Página 3 de 9

CIGD



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código
CON-FO-062

Versión
01

Fecha Emisión
14/06/2022

Nombre
Documento

ACTA E INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

			A
1	Cumplir en forma idónea y eficiente la ejecución de los servicios objeto de este contrato y cumpliendo estrictamente todas las especificaciones técnicas descritas.	Se verificó que el contratista cumplió en forma idónea y eficiente con la ejecución de los servicios objeto del contrato, atendiendo las especificaciones técnicas y logísticas requeridas para el desarrollo de las jornadas de socialización en el municipio de Santa Rosa del Sur.	Se anexan planillas
2	Coordinar y estructurar todos los aspectos logísticos necesarios para el desarrollo de las jornadas de socialización en diferentes sectores del municipio, incluyendo cronogramas, requerimientos técnicos y distribución de recursos.	El contratista coordinó y estructuró de manera adecuada todos los aspectos logísticos necesarios, incluyendo la planeación de cronogramas, disposición de equipos, requerimientos técnicos y la oportuna distribución de los recursos requeridos para cada jornada.	Anexo 1
3	Garantizar la calidad e idoneidad de los alimentos suministrados, para lo cual debe dar cumplimiento a la normatividad sanitaria vigente	Se constató que los alimentos entregados durante las jornadas cumplieron con las condiciones de calidad, manipulación y conservación exigidas por la normatividad sanitaria vigente, garantizando su idoneidad para el consumo de los participantes.	Anexo 1
4	Contar con el personal idóneo para la ejecución del objeto del contrato.	Se verificó que el contratista contó con personal capacitado y competente para la ejecución de las actividades logísticas, cumpliendo con los estándares requeridos para el adecuado desarrollo del objeto contractual.	NA

b. Obligaciones generales:

ITEM	OBLIGACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
1	Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, de acuerdo al alcance y especificaciones técnicas incluidas en el estudio y documentos previos, la invitación, la oferta presentada y su	Se concluye que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato , conforme a los requisitos establecidos en los documentos contractuales, especificaciones técnicas,	NA

EQUIPO OPERATIVO MECI

GESTIÓN CONTRACTUAL

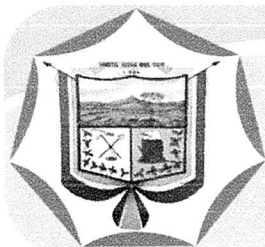
Elaboró:

Aprobó:

Revisó:

Página 4 de 9

CIGD


ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

 Código
CON-FO-062

 Versión
01

 Fecha Emisión
14/06/2022

 Nombre
 Documento

ACTA E INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

	aceptación, en las condiciones de calidad dentro de los plazos establecidos.	condiciones de calidad y dentro del plazo estipulado. Por lo tanto, se considera satisfactoriamente ejecutado el contrato en su totalidad..	
2	Cumplir ciñéndose a la naturaleza del contrato, la necesidad de la entidad y los principios aplicables al contrato tales como celeridad, transparencia, responsabilidad, eficacia y objetividad.	El contratista cumplió adecuadamente con la ejecución del contrato, ciñéndose a su naturaleza, a la necesidad institucional y a los principios que rigen la contratación pública. La actuación fue coherente, transparente, eficaz y orientada al interés general.	NA
3	Presentar para el pago, el original de la factura y/o cuenta de cobro debidamente aceptada por el supervisor del contrato.	El contratista cumplió con la presentación del documento de cobro conforme a lo establecido contractualmente, siendo este aceptado y remitido para su respectivo trámite de pago.	factura y planillas de seguridad social

c. Obligaciones específicas:

ITEM	OBLIGACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
1	Para el cumplimiento del objeto del contrato, el contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas dispuestas en la ficha técnica.	Se concluye que el contratista ha dado cumplimiento total a las especificaciones técnicas dispuestas en la ficha técnica, garantizando que los bienes suministrados se ajusten al objeto del contrato y a las necesidades de la entidad.	NA

IV. ACUERDOS Y RECONOCIMIENTOS.
1. VALOR DE LA PRESENTE ACTA.

Que, el valor de la presente acta corresponde a la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON VEINTE CENTAVOS (\$39.094.337,20) M/CTE INCLUIDO IVA** favor del CONTRATISTA.

2. ACUERDOS.

De común acuerdo las partes, conforme a la ejecución del contrato, acuerdan:

EQUIPO OPERATIVO MECI
GESTIÓN CONTRACTUAL

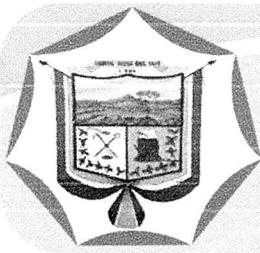
Elaboró:

Aprobó:

Revisó:

Página 5 de 9

CIGD

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR		
	Código	Versión	Fecha Emisión
	CON-FO-062	01	14/06/2022
Nombre Documento	ACTA E INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL		

PRIMERO: Ordenar el pago de TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON VEINTE CENTAVOS (\$39.094.337,20) M/CTE INCLUIDO IVA en favor del contratista.

SEGUNDO: Declarar finalizado y terminado el contrato de la referencia.

TERCERO: Reversar en favor de la entidad el valor de cero PESOS (\$0).

CUARTO: Las partes de común acuerdo se declaran en paz y salvo por todo concepto, esto derivado de las obligaciones contractualmente definitivas en el contrato de la referencia.

QUINTO: El contratista deberá mantener vigente, conforme a los documentos aplicables al contrato, las pólizas que resultan aplicables al contrato y en los términos que correspondan.

SEXTO: De común acuerdo las partes establecen que el CONTRATISTA es el exclusivo responsable por los pagos incompletos, inexactos o faltantes al Sistema General de Seguridad Social, liberándose el MUNICIPIO de cualquier tipo de responsabilidad.

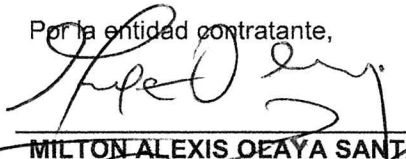
SÉPTIMO: Finalizadas las vigencias de las garantías otorgadas por el CONTRATISTA, declarar cerrado formalmente el expediente contractual.

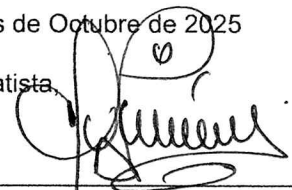
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

Dada en Santa Rosa del Sur, Bolívar, el Catorce (14) Días del mes de Octubre de 2025

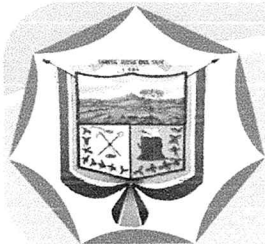
Por la entidad contratante,

Por el contratista,


MILTON ALEXIS OEAYA SANTAMARIA
Alcalde Municipal
Ordenador del Gasto


CLAUDIA YAZMIN VELASQUEZ MONROY
CC. 45.621.621
Contratista

CARLOS JULIO GONZALEZ GAMBOA
Secretario del interior y asuntos administrativos
Supervisor (a) del Contrato
Anexos: 0 folios
Copia: N/A
Proyectó: Carlos Julio Gamboa Gozalez- Secretario del interior y Asuntos Adtivos.
Revisó: Carlos Julio Gamboa Gozalez- Secretario del interior y Asuntos Adtivos.
Archivado: Oficina Asesora Jurídica y de Contratación



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código
CON-FO-062

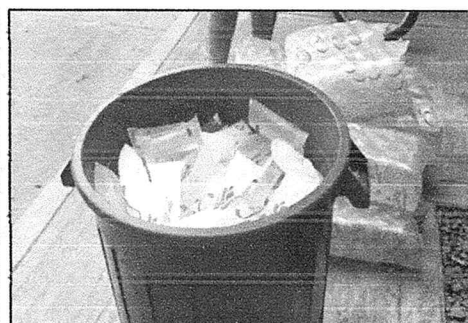
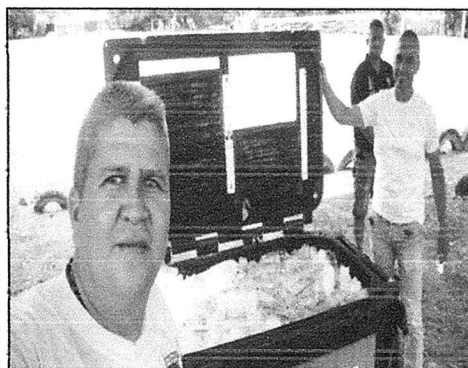
Versión
01

Fecha Emisión
14/06/2022

Nombre
Documento

ACTA E INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

ANEXO 01



EQUIPO OPERATIVO MECI

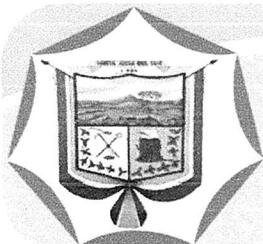
Elaboró:

Aprobó:
CIGD

GESTIÓN CONTRACTUAL

Revisó:

Página 7 de 9



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

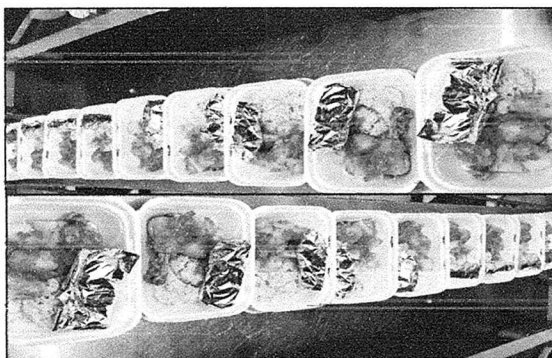
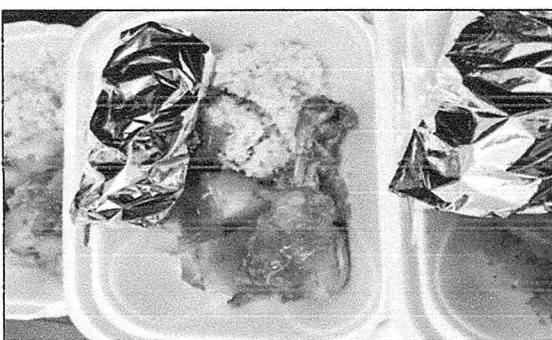
Código
CON-FO-062

Versión
01

Fecha Emisión
14/06/2022

Nombre
Documento

ACTA E INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL



EQUIPO OPERATIVO MECI

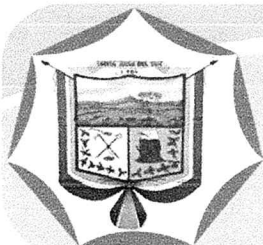
GESTIÓN CONTRACTUAL

Elaboró:

Aprobó:
CIGD

Revisó:

Página 8 de 9



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

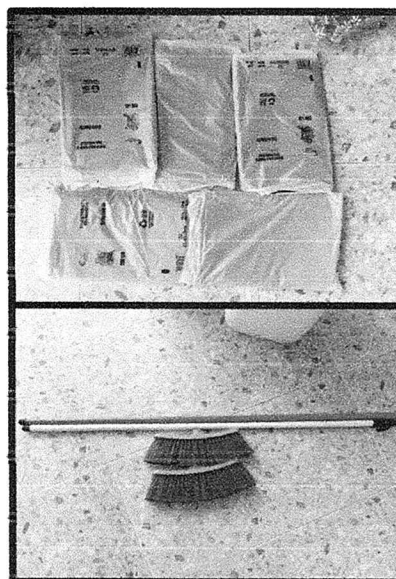
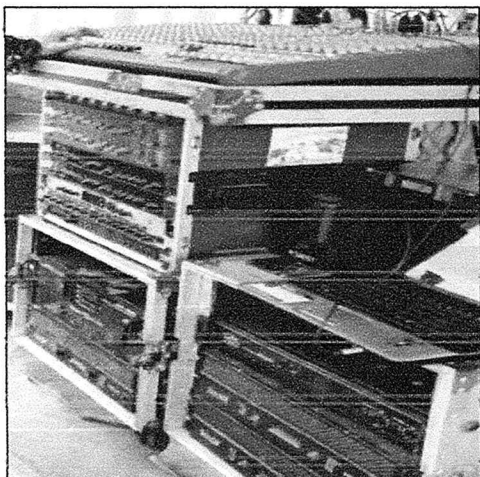
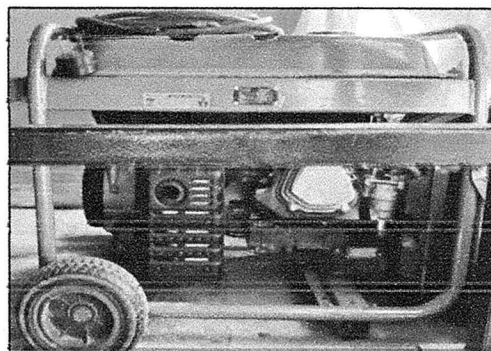
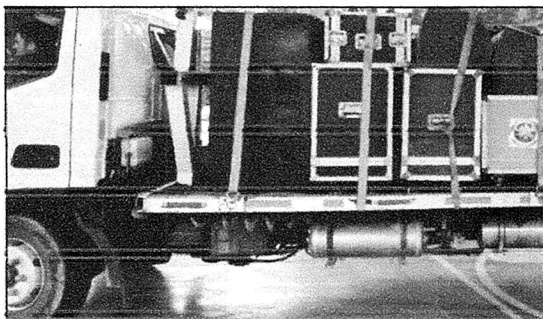
Código
CON-FO-062

Versión
01

Fecha Emisión
14/06/2022

Nombre
Documento

ACTA E INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL



EQUIPO OPERATIVO MECI

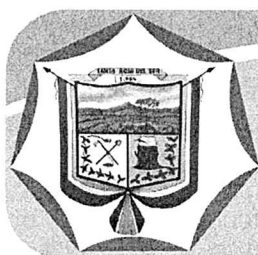
Elaboró:

Aprobó:
CIGD

GESTIÓN CONTRACTUAL

Revisó:

Página 9 de 9


ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

 Código
CON-FO-030

 Versión
01

 Fecha Emisión
14/06/2022

 Nombre
 Documento

EVALUACION DEL PROVEEDOR

El diligenciamiento de este formato debe ser posterior al acta de recibo o terminación, y debe adjuntarse a los documentos para la liquidación.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 03-185-2025

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLÍVAR
NIT	800.049.017-9
CONTRATISTA	CLAUDIA YAZMIN VELAZQUEZ MONROY
C.C O NIT	45.621.621-2
REPRESENTANTE LEGAL	NA
C.C NO.	NA
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE SOCIALIZACION DE LOS PROYECTOS GESTIONADOS POR LA GOBERNACION DE BOLIVAR EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR
VALOR INICIAL	TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON VEINTE CENTAVOS (\$39.094.337,20) M/CTE INCLUIDO IVA
VALOR ADICIONAL	NA
VALOR TOTAL	NA
PLAZO INICIAL	UN (01) MES
PLAZO ADICIONAL	NA
PLAZO TOTAL	NA
ANTICIPO	NA
PAGO ANTICIPADO	NA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP Inicial: 25-000565 DEL 09 DE JULIO DE 2025 CDP Adicional: NA
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP Inicial: 25-000594 DEL 26 DE AGOSTO DE 2025 RP Adicional: NA
FECHA ACTA INICIO	01 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA ACTA SUSPENSION	NA
FECHA ACTA REINICIO	NA
REGIMEN CONTRIBUTIVO	NO RESPONSABLE DE IVA
SUPERVISOR DEL	SECRETARIO DEL INTERIOR Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

EQUIPO OPERATIVO MECI

Elaboró:

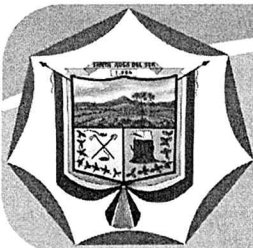
GESTIÓN CONTRACTUAL

Aprobó:

Revisó:

Página 1 de 2

CIGD

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR**

Código

CON-FO-030

Versión

01

Fecha Emisión

14/06/2022

Nombre
Documento**EVALUACION DEL PROVEEDOR****CONVENIO****CARLOS JULIO GONZALEZ GAMBOA**

Por medio del siguiente formato el supervisor o interventor verificara de una manera práctica las condiciones de ejecución del objeto contractual.

Marque con una X en la casilla frente a la opción que evalúa la ejecución, solo una vez por ítem.

**PARA EL ÍTEM 1, 2 Y 4 SOLO HAY 2 OPCIONES DE RANGO DE EVALUACION 1 Y 5
PARA LOS DEMAS ÍTEMS EXISTEN 3 RANGOS DE EVALUACION 1-3 Y 5**

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE				
		1		3	5	
1	Cumplimiento del objeto del contrato	No cumple		NA	Cumple	X
2	Calidad de bien, obra o servicio	No cumple		NA	Cumple	X
3	Cumplimiento en los tiempos de entrega o ejecución	No cumple		Entrega inoportuna justificada adecuadamente.	Cumple	X
4	Solución a quejas y reclamos	No cumple		NA	Cumple o no se presentaron	X

Consolidar Puntaje por ítem	Ítem 1	5	RE-EVALUACION	MARQUE CON UNA X
	Ítem 2	5	DE 16 A 20 CUMPLE	X
	Ítem 3	5	MENOS DE 16 NO CUMPLE	
	Ítem 4	5		
	SUMA TOTAL	20		


CARLOS JULIO GONZALEZ GAMBOA

Secretario del Interior y asuntos administrativos

Supervisor (a) del Contrato

Anexos: 0 folios

Copia: N/A

Proyectó: Carlos Julio Gamboa Gozalez- Secretario del interior y Asuntos Activos.

Revisó: Carlos Julio Gamboa Gozalez- Secretario del interior y Asuntos Activos.

Archivado: Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

EQUIPO OPERATIVO MECI

Elaboró:

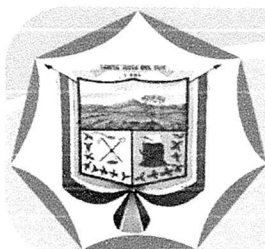
Aprobó:

GESTIÓN CONTRACTUAL

Revisó:

Página 2 de 2

CIGD


ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

 Código
CON-FO-010

 Versión
01

 Fecha Emisión
14/06/2022

 Nombre
 Documento

ACTA DE LIQUIDACIÓN
ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 03-185-2025

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLÍVAR
NIT	800.049.017-9
CONTRATISTA	CLAUDIA YAZMIN VELASQUEZ MONROY
C.C O NIT	45.621.621-2
REPRESENTANTE LEGAL	NA
C.C NO.	NA
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE SOCIALIZACION DE LOS PROYECTOS GESTIONADOS POR LA GOBERNACION DE BOLIVAR EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR,BOLIVAR
VALOR INICIAL	TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON VEINTE CENTAVOS (\$39.094.337,20) M/CTE INCLUIDO IVA
VALOR ADICIONAL	NA
VALOR TOTAL	NA
PLAZO INICIAL	UN (01) MES
PLAZO ADICIONAL	NA
PLAZO TOTAL	NA
ANTICIPO	NA
PAGO ANTICIPADO	NA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP Inicial: 25-000565 DEL 09 DE JULIO DE 2025 CDP Adicional:NA
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP Inicial: 25-000594 DEL 26 DE AGOSTO DE 2025 RP Adicional:NA
FECHA ACTA INICIO	01 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA ACTA SUSPENSION	NA
FECHA ACTA REINICIO	NA
REGIMEN CONTRIBUTIVO	NO RESPONSABLE DE IVA
SUPERVISOR DEL CONVENIO	SECRETARIO DEL INTERIOR Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS CARLOS JULIO GONZALEZ GAMBOA

En el Municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar, se reunieron en representación del **MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLÍVAR**, como **CONTRATANTE**, el **ORDENADOR DEL GASTO**, esto es, el

EQUIPO OPERATIVO MECI
GESTIÓN CONTRACTUAL

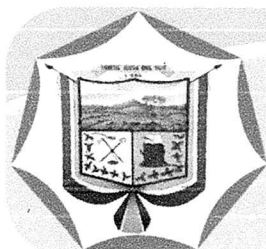
Elaboró:

Aprobó:

Revisó:

Página 1 de 9

CIGD



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código
CON-FO-010

Versión
01

Fecha Emisión
14/06/2022

Nombre
Documento

ACTA DE LIQUIDACIÓN

ALCALDE MUNICIPAL, el Dr. MILTON ALEXIS OLAYA SANTAMARIA, capaz, mayor de edad de identificado con la cédula de ciudadanía número 91.299.531, así como el **SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO**, el Dr. CARLOS JULIO GONZALEZ GAMBOA, capaz, mayor de edad e identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 7.924.483, por un lado, y por el otro en calidad de **CONTRATISTA**, la Persona natural comerciante, **CLAUDIA YAZMIN VELAZQUEZ MONROY**, capaz, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía número 45.621.621 se reunieron para suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, de acuerdo con las siguientes.

I. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

1. CONSIDERACIONES.

- 1.1. Que, el Contrato se suscribió el 26 de Agosto de 2025
- 1.2. Que, se suscribió el acta de inicio el 01 de Septiembre de 2025.
- 1.3. Que, el 30 de Septiembre se terminó el plazo de ejecución del contrato.
- 1.4. Que, el contrato se ejecutó conforme a las previsiones contractuales.

II. ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DEL CONTRATO.

1. BALANCE FINANCIERO.

Que, en materia del balance financiero se tiene,

Ítem	Valor	Adición o Reducción	Valor pagado
Valor Inicial	\$39.094.337,20	NA	NA
Reducción	NA	NA	NA
Valor actualizado	NA	NA	NA
Acta parcial 1	NA	NA	NA
Acta final	NA	NA	\$39.094.337,20
Saldo a favor de la entidad	NA	NA	\$0
TOTAL	\$39.094.337,20		\$39.094.337,20

2. PLAN DE PAGOS.

ACTA	DESCRIPCIÓN – PERIODO	VALOR
FINAL	ACTA FINAL FACTURA N° CV-18	\$39.094.337,20
	Total pagado	\$39.094.337,20
	Saldo a favor del Municipio (para reversión)	\$0
	TOTAL CONTRATO	\$39.094.337,20

III. INFORME INTEGRADO DE SUPERVISIÓN.

1. VERIFICACIÓN DEL PAGO SEGURIDAD SOCIAL.

El Supervisor certifica conforme a lo estipulado en el artículo 244 de la ley 1955 de 2019, Ley 789 de 2002 y demás normas aplicables en la materia, que el Contratista realizó los pagos de aportes a la seguridad social durante la ejecución del contrato, así:

EQUIPO OPERATIVO MECI

GESTIÓN CONTRACTUAL

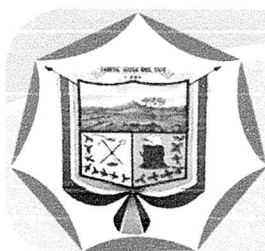
Elaboró:

Aprobó:

Revisó:

Página 2 de 9

CIGD



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código
CON-FO-010

Versión
01

Fecha Emisión
14/06/2022

Nombre
Documento

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Fecha de pago:	16/09/2025
Periodo cotizado:	2025-09
Planilla No:	34606193
Valor Total pago:	\$522.400

2. VERIFICACIÓN DESANCIONES Y MULTAS.

Se verifica el estado de imposición de sanciones y/o multas durante la ejecución del contrato, hallándose que,

Tipo	Impuesta	No impuesta
Cláusula penal	Resolución: Fecha: Vigencia: Valor:	x
Multas	Resolución: Fecha: Vigencia: Valor:	x

3. VERIFICACIÓN DE LA VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS.

Tipo de póliza	Asegurador	Amparos	Cuantía	Fecha de expedición	Fecha vigencia
cumplimiento	Seguros municipal	Cumplimiento	\$3.909.433,72	26/08/2025	26/03/2026
		Calidad de los elementos	\$3.909.433,72	26/08/2025	26/03/2026
		Prestaciones sociales	\$3.909.433,72	26/08/2025	26/09/2028
		Calidad del servicio	\$3.909.433,72	26/08/2025	26/03/2026
Responsabilidad civil		Responsabilidad civil	\$284.700.000	28/08/2025	26/09/2025

4. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ALCANCES Y LAS OBLIGACIONES.

Se verifican el cumplimiento de los alcances y las obligaciones derivadas del contrato,

EQUIPO OPERATIVO MECI

GESTIÓN CONTRACTUAL

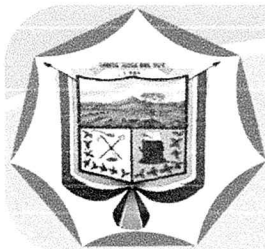
Elaboró:

Aprobó:

Revisó:

Página 3 de 9

CIGD



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código
CON-FO-010

Versión
01

Fecha Emisión
14/06/2022

Nombre
Documento

ACTA DE LIQUIDACIÓN

a. Alcances contractuales:

No	ALCANCE	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Cumplir en forma idónea y eficiente la ejecución de los servicios objeto de este contrato y cumpliendo estrictamente todas las especificaciones técnicas descritas.	Se verificó que el contratista cumplió en forma idónea y eficiente con la ejecución de los servicios objeto del contrato, atendiendo las especificaciones técnicas y logísticas requeridas para el desarrollo de las jornadas de socialización en el municipio de Santa Rosa del Sur.	Se anexan planillas
2	Coordinar y estructurar todos los aspectos logísticos necesarios para el desarrollo de las jornadas de socialización en diferentes sectores del municipio, incluyendo cronogramas, requerimientos técnicos y distribución de recursos.	El contratista coordinó y estructuró de manera adecuada todos los aspectos logísticos necesarios, incluyendo la planeación de cronogramas, disposición de equipos, requerimientos técnicos y la oportuna distribución de los recursos requeridos para cada jornada.	Anexo 1
3	Garantizar la calidad e idoneidad de los alimentos suministrados, para lo cual debe dar cumplimiento a la normatividad sanitaria vigente	Se constató que los alimentos entregados durante las jornadas cumplieron con las condiciones de calidad, manipulación y conservación exigidas por la normatividad sanitaria vigente, garantizando su idoneidad para el consumo de los participantes.	Anexo 1
4	Contar con el personal idóneo para la ejecución del objeto del contrato.	Se verificó que el contratista contó con personal capacitado y competente para la ejecución de las actividades logísticas, cumpliendo con los estándares requeridos para el adecuado desarrollo del objeto contractual.	NA

b. Obligaciones generales:

ITEM	OBLIGACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
1	Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, de acuerdo al alcance y especificaciones técnicas incluidas en el estudio y documentos previos, la invitación, la oferta presentada y su	Se concluye que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato , conforme a los requisitos establecidos en los documentos contractuales, especificaciones técnicas, condiciones	NA

EQUIPO OPERATIVO MECI

Elaboró:

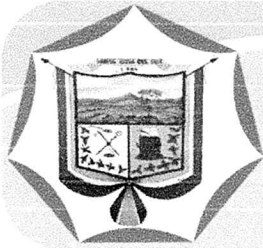
GESTIÓN CONTRACTUAL

Aprobó:

CIGD

Revisó:

Página 4 de 9



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código
CON-FO-010

Versión
01

Fecha Emisión
14/06/2022

Nombre
Documento

ACTA DE LIQUIDACIÓN

	aceptación, en las condiciones de calidad dentro de los plazos establecidos.	de calidad y dentro del plazo estipulado. Por lo tanto, se considera satisfactoriamente ejecutado el contrato en su totalidad..	
2	Cumplir ciñéndose a la naturaleza del contrato, la necesidad de la entidad y los principios aplicables al contrato tales como celeridad, transparencia, responsabilidad, eficacia y objetividad.	El contratista cumplió adecuadamente con la ejecución del contrato, ciñéndose a su naturaleza, a la necesidad institucional y a los principios que rigen la contratación pública. La actuación fue coherente, transparente, eficaz y orientada al interés general.	NA
3	Presentar para el pago, el original de la factura y/o cuenta de cobro debidamente aceptada por el supervisor del contrato.	El contratista cumplió con la presentación del documento de cobro conforme a lo establecido contractualmente, siendo este aceptado y remitido para su respectivo trámite de pago.	factura y planillas de seguridad social

c. Obligaciones específicas:

ITEM	OBLIGACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
1	Para el cumplimiento del objeto del contrato, el contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas dispuestas en la ficha técnica.	Se concluye que el contratista ha dado cumplimiento total a las especificaciones técnicas dispuestas en la ficha técnica, garantizando que los bienes suministrados se ajusten al objeto del contrato y a las necesidades de la entidad.	NA

IV. ACUERDOS Y RECONOCIMIENTOS.

1. ACUERDOS.

De común acuerdo las partes, conforme a la ejecución del contrato, acuerdan:

PRIMERO: De común acuerdo las partes, de manera libre y voluntaria, y teniéndose en cuenta la ejecución del contrato y lo consignado en este documento, declaran liquidado formalmente el contrato de la referencia.

SEGUNDO: Las partes de común acuerdo se declaran en paz y salvo por todo concepto, esto derivado de las obligaciones contractualmente definitivas en el contrato de la referencia.

TERCERO: El contratista deberá mantener vigente, conforme a los documentos aplicables al contrato, las pólizas que resultan aplicables al contrato y en los términos que correspondan.

CUARTO: De común acuerdo las partes establecen que el CONTRATISTA es el exclusivo responsable por los pagos incompletos, inexactos o faltantes al Sistema General de Seguridad Social, liberándose el MUNICIPIO de cualquier tipo de responsabilidad.

EQUIPO OPERATIVO MECI

GESTIÓN CONTRACTUAL

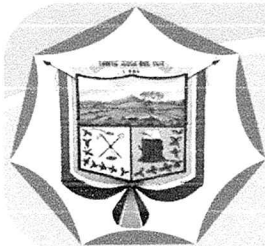
Elaboró:

Aprobó:

Revisó:

Página 5 de 9

CIGD



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código
CON-FO-010

Versión
01

Fecha Emisión
14/06/2022

Nombre
Documento

ACTA DE LIQUIDACIÓN

QUINTO: Finalizadas las vigencias de las garantías otorgadas por el CONTRATISTA, declarar cerrado formalmente el expediente contractual.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

Dada en SANTA ROSA DEL SUR, Bolívar, el 28 de Octubre 2025.

Por la entidad contratante,

MILTON ALEXIS OLAYA SANTAMARIA

Alcalde Municipal
Ordenador del Gasto

Por el contratista,

CLAUDIA YAZMIN VELASQUEZ MONROY

CC. 45.621.621
Contratista

CARLOS JULIO GONZALEZ GAMBOA

Secretario del interior y asuntos administrativos
Supervisor (a) del Contrato

Anexos: 0 folios

Copia: N/A

Proyectó: Carlos Julio Gamboa Gozalez- Secretario del interior y Asuntos Activos.

Revisó: Carlos Julio Gamboa Gozalez- Secretario del interior y Asuntos Activos.

Archivado: Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

EQUIPO OPERATIVO MECI

Elaboró:

GESTIÓN CONTRACTUAL

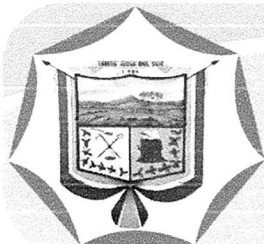
Aprobó:

Revisó:

Página 6 de 9

CIGD

207



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código
CON-FO-010

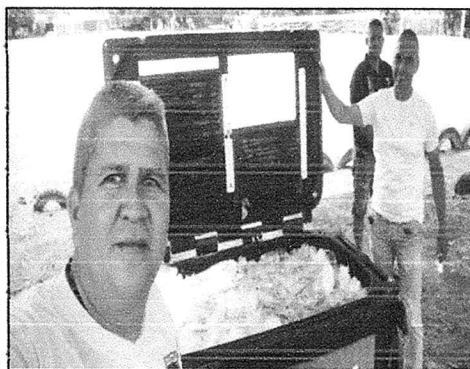
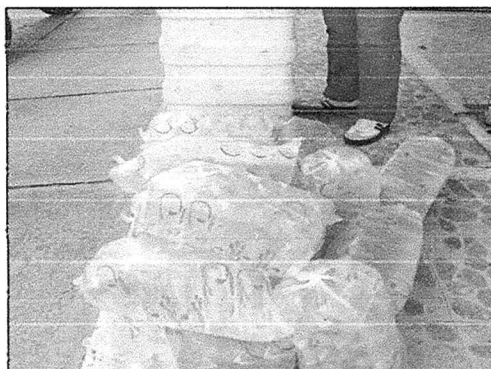
Versión
01

Fecha Emisión
14/06/2022

Nombre
Documento

ACTA DE LIQUIDACIÓN

ANEXO 01



EQUIPO OPERATIVO MECI

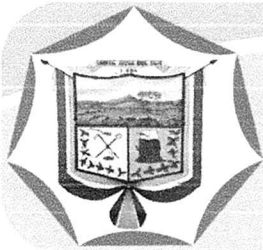
Elaboró:

GESTIÓN CONTRACTUAL

Aprobó:
CIGD

Revisó:

Página 7 de 9



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

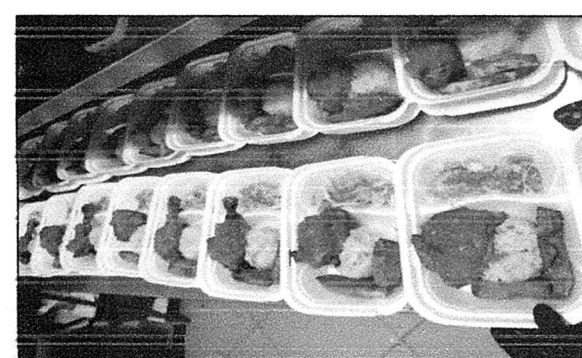
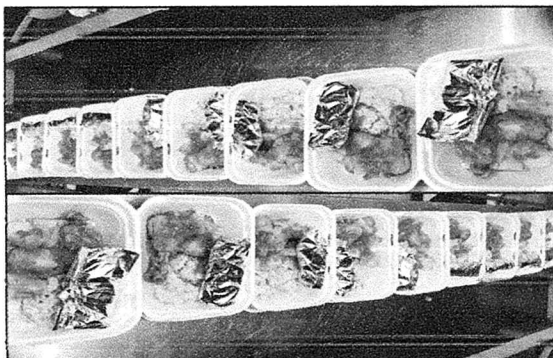
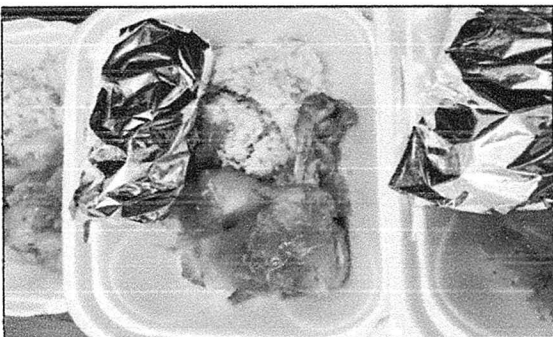
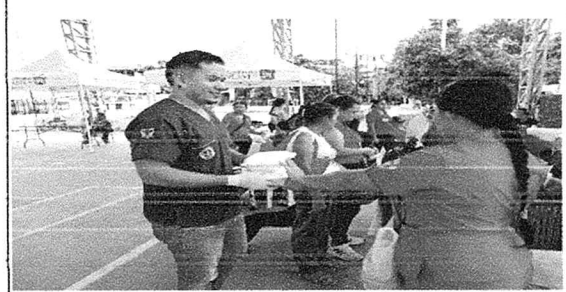
Código
CON-FO-010

Versión
01

Fecha Emisión
14/06/2022

Nombre
Documento

ACTA DE LIQUIDACIÓN



EQUIPO OPERATIVO MECI

GESTIÓN CONTRACTUAL

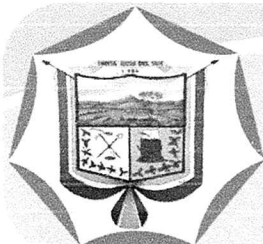
Elaboró:

Aprobó:
CIGD

Revisó:

Página 8 de 9

200



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

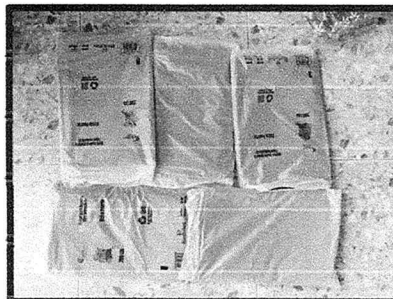
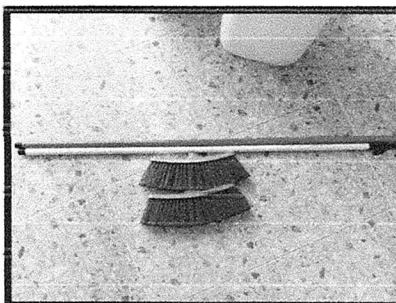
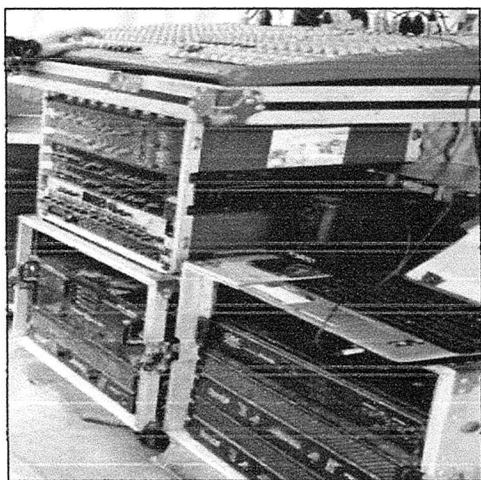
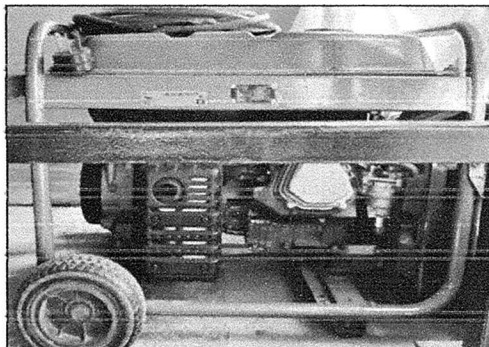
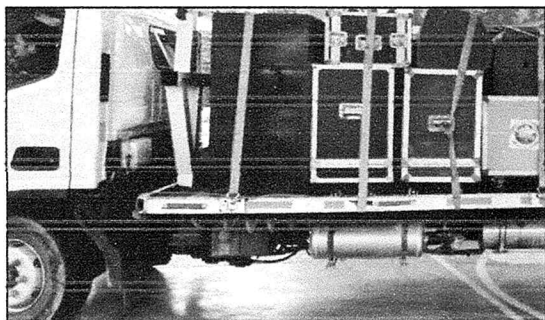
Código
CON-FO-010

Versión
01

Fecha Emisión
14/06/2022

Nombre
Documento

ACTA DE LIQUIDACIÓN



EQUIPO OPERATIVO MECI

GESTIÓN CONTRACTUAL

Elaboró:

Aprobó:
CIGD

Revisó:

Página 9 de 9



RESOLUCION DE PAGO No 5790
Octubre 28 de 2025

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA Y RECONOCE UN PAGO"

EL ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR, En uso de sus facultades Constitucionales y Legales,

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Santa Rosa del Sur-Bolívar, contrató prestación de servicios de apoyo logístico para el desarrollo de jornadas de socialización de los proyectos gestionados por la Gobernación de Bolívar en el Municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar.

Que este servicio fue contratado con la señora CLAUDIA YAZMIN VELASQUEZ MONROY, suscrito mediante contrato de prestación de servicios N° 03-185-2025.

Que en consecuencia y teniendo en cuenta lo anterior,

RESUELVE

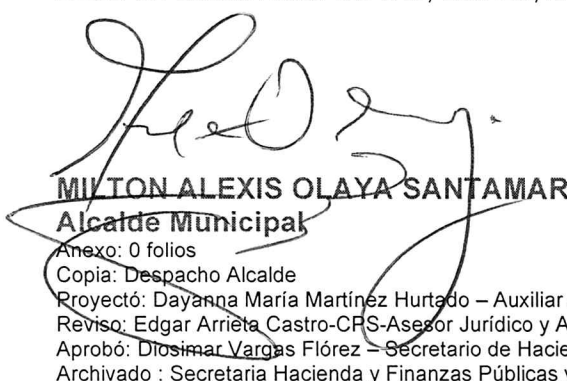
ARTICULO PRIMERO: Ordénese y páguese a CLAUDIA YAZMIN VELASQUEZ MONROY, la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON 20/100 M/CTE (\$ 39.094.337.20) por pago al acta de liquidación del contrato N° 03-185-2025

ARTICULO SEGUNDO: la anterior partida será cargada de la Vigencia fiscal 2025.

ARTICULO TERCERO: la presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santa Rosa del Sur, Bolívar, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2025.


MILTON ALEXIS OLAYA SANTAMARIA
Alcalde Municipal

Anexo: 0 folios

Copia: Despacho Alcalde

Proyectó: Dayanna María Martínez Hurtado – Auxiliar Administrativo

Revisó: Edgar Arrieta Castro-CPS-Aseor Jurídico y Administrativo

Aprobó: Diosimar Vargas Flórez – Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas

Archivado : Secretaria Hacienda y Finanzas Públicas y Despacho Alcalde

Página 1 de

Código:

Versión: 02

Fecha: 03-06-2025

Elaboró: EQUIPO OPERATIVO MIPG

Aprobó:

CIGD

Revisó:

MEJORA CONTÍNUA

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co

• contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co

• alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co



Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur



Código Postal 135001



605 5697214 - 605 569 7213



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL
SUR
800.049.017-9**



CONSTITUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN

No. 25 - 001281

CDP:	25 000565
RP:	25 000594

FECHA DE ELABORACIÓN :	28/10/2025		
NÚMERO DE SOPORTE :	C-03-185-2025-		
TERCERO:	CLAUDIA YAZMIN VELASQUEZ MONROY	NIT/CC	45621621
Detalle:	LIQUIDACION PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS GESTIONADOS POR LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLÍVAR, SEGÚN C-03-185-2025		

PRESUPUESTO

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	CODIGO FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	DEPENDENCIA	VALOR
2.1.2.02.02.006.63.3.	prestacion de servicios para oferta in	1.2.1.0.0	ingresos corrientes de libre destinación	alcaldia	39.094.337,20
Total:					39.094.337,20

CONTABILIDAD

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NIT/CC	TERCERO	BASE	DÉBITO	CRÉDITO
2.4.01.01.01	Funcionamiento	45621621	Claudia Yazmin Velasquez		0,00	39.094.337,20
5.1.11.11.02	Servicios Personales Indirectos-	45621621	Claudia Yazmin Velasquez		39.094.337,20	0,00

Elaborado por: katherine

ELABORÓ

REVISIÓN CONTABILIDAD

DIOSIMAR VARGAS FLOREZ
 SECRETARIO DE HACIENDA
 SANTA ROSA DEL SUR



	REPÚBLICA DE COLOMBIA BOLIVAR SANTA ROSA DEL SUR 800.049.017-9			PAGOS Cs O Ss DE FONDOS	
				NO: 25 - 001359	
				CDP:	25 000565
				RP:	25 000594
				OBLIGACIÓN:	25 001281

FECHA DE ELABORACIÓN :	28/10/2025		
TERCERO:	45621621	CLAUDIA YAZMIN VELASQUEZ MONROY	
NÚMERO DE SOPORTE :	C-03-185-2025-		
VALOR :	32.361.439,20	CHEQUE o TRANSFE:	TRANSFERNECIA
VALOR EN LETRA:	TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON 20 CENTAVOS		
Detalle:	LIQUIDACION PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS GESTIONADOS POR LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLÍVAR, SEGÚN C-03-185-2025		

PRESUPUESTO					
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	CODIGO FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	DEPENDENCIA	VALOR
1.1.01.02.200.03	Impuesto de industria y comercio - sob	1.2.1.0.0	Ingresos corrientes de Libre Destinación		273.630,00
1.1.01.02.212	Sobretasa bomberil	1.2.3.1.1	Sobretasa bomberil		5.473,00
1.1.01.02.218	Tasa prodeporte y recreación	1.2.3.1.1	Tasa prodeporte y recreación		977.359,00
1.1.01.02.300.01	Estampilla para el bienestar del adulto	1.2.3.1.1	Estampilla Pro-Anciano		1.563.774,00
1.1.01.02.300.55	Estampilla pro cultura	1.2.3.1.1	Estampilla pro-cultura		781.887,00
1.1.01.02.300.61	Estampilla pro justicia familiar	1.2.3.1.1	Estampilla Pro-Justicia Familiar		781.887,00
1.1.02.02.015	Certificaciones y constancias	1.2.1.0.0	Ingresos corrientes de Libre Destinación		3.000,00
2.1.2.02.02.006.63.3.9.9.02	Prestacion de Servicios para Oferta In	1.2.1.0.0	Ingresos corrientes de Libre Destinación	ALCALDIA	39.094.337,20
Total:					39.094.337,20

CONTABILIDAD						
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NIT/CC	TERCERO	BASE	DÉBITO	CRÉDITO
1.1.10.06.02.02	Cta 896-80227-9 Sobretasa a la Ga	45621621	CLAUDIA YAZMIN VELAS	0,00	0,00	32.361.439,20
1.3.05.08.01	Impuesto de Industria y Comercio	45621621	CLAUDIA YAZMIN VELAS	39.094.337,20	273.630,00	0,00
1.3.05.08.01	Impuesto de Industria y Comercio	45621621	CLAUDIA YAZMIN VELAS	39.094.337,20	0,00	273.630,00
1.3.05.62.01	Sobretasa Bomberil	45621621	CLAUDIA YAZMIN VELAS	273.630,00	5.473,00	0,00
1.3.05.62.01	Sobretasa Bomberil	45621621	CLAUDIA YAZMIN VELAS	273.630,00	0,00	5.473,00
1.3.05.88.02	Estampilla Pro Adulto Mayor	45621621	CLAUDIA YAZMIN VELAS	39.094.337,20	1.563.774,00	0,00
1.3.05.88.02	Estampilla Pro Adulto Mayor	45621621	CLAUDIA YAZMIN VELAS	39.094.337,20	0,00	1.563.774,00
1.3.05.88.03	Estampilla Pro Justicia Familiar	45621621	CLAUDIA YAZMIN VELAS	39.094.337,20	781.887,00	0,00
1.3.05.88.03	Estampilla Pro Justicia Familiar	45621621	CLAUDIA YAZMIN VELAS	39.094.337,20	0,00	781.887,00
1.3.05.88.04	Estampilla Pro Cultura 2%	45621621	CLAUDIA YAZMIN VELAS	39.094.337,20	781.887,00	0,00
1.3.05.88.04	Estampilla Pro Cultura 2%	45621621	CLAUDIA YAZMIN VELAS	39.094.337,20	0,00	781.887,00
1.3.11.01.01	Tasas Pro Recreacion y Deporte	45621621	CLAUDIA YAZMIN VELAS	39.094.337,20	977.359,00	0,00
1.3.11.01.01	Tasas Pro Recreacion y Deporte	45621621	CLAUDIA YAZMIN VELAS	39.094.337,20	0,00	977.359,00
1.3.11.08.01	certificaciones y expedicion de paz	45621621	CLAUDIA YAZMIN VELAS	39.094.337,20	2.000,00	0,00
1.3.11.08.01	certificaciones y expedicion de paz	45621621	CLAUDIA YAZMIN VELAS	39.094.337,20	0,00	2.000,00
1.3.11.08.02	Papelería Retelca	45621621	CLAUDIA YAZMIN VELAS	39.094.337,20	1.000,00	0,00
1.3.11.08.02	Papelería Retelca	45621621	CLAUDIA YAZMIN VELAS	39.094.337,20	0,00	1.000,00
2.4.01.01.01	Funcionamiento	45621621	CLAUDIA YAZMIN VELAS	0,00	39.094.337,20	0,00
2.4.07.90.03	Universidad De Cartagena	45621621	CLAUDIA YAZMIN VELAS	39.094.337,20	0,00	390.944,00

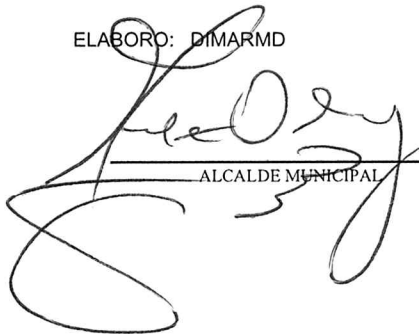
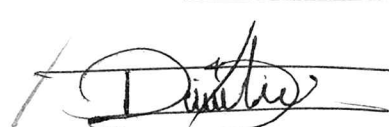


	REPÚBLICA DE COLOMBIA BOLIVAR SANTA ROSA DEL SUR 800.049.017-9		PAGOS Cs O Ss DE FONDOS NO: 25 - 001359	
			CDP:	25 000565
			RP:	25 000594
			OBLIGACIÓN:	25 001281

2.4.07.90.10	Pro Hospital Universitario	45621621	CLAUDIA YAZMIN VELAS	39.094.337,20	0,00	390.944,00
2.4.36.05.02	Serv Grales Personas naturales dec	45621621	CLAUDIA YAZMIN VELAS	39.094.337,20	0,00	1.564.000,00
4.1.05.08.03	Impuesto de industria y comercio - s	45621621	CLAUDIA YAZMIN VELAS	0,00	0,00	273.630,00
4.1.05.62.01	Sobretasa Bomberil	45621621	CLAUDIA YAZMIN VELAS	0,00	0,00	5.473,00
4.1.05.76.01	Estampilla Pro Cultura	45621621	CLAUDIA YAZMIN VELAS	0,00	0,00	781.887,00
4.1.05.76.02	Estampilla Pro Adulto Mayor	45621621	CLAUDIA YAZMIN VELAS	0,00	0,00	1.563.774,00
4.1.05.76.05	Estampilla Pro Justicia Familiar	45621621	CLAUDIA YAZMIN VELAS	0,00	0,00	781.887,00
4.1.10.01.01	Tasa Pro-Deporte y Recreacion	45621621	CLAUDIA YAZMIN VELAS	0,00	0,00	977.359,00
4.1.10.17.01	Certificaciones de papelería	45621621	CLAUDIA YAZMIN VELAS	0,00	0,00	3.000,00

TOTAL A PAGAR:	32.361.439,20
-----------------------	----------------------

ELABORO: DIMARMD

 _____ ALCALDE MUNICIPAL	 _____ ELABORÓ	 _____ SECRETARÍA DE HACIENDA PUBLICAS
--	--	--



OcciRed

Fecha Actual: 2025/10/28 | Hora Ingreso: 16:15 IP: 38.190.24.252

Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

DIMAR FERNEY MARTIN DIAZ

Fecha/Hora Último Ingreso: 2025/10/28 08:44

Transacciones

- > Pagos
- > A Terceros
- > Nuevas Transacciones

(9999002) Transacción pendiente por ser autorizada.

Origen

Tipo Producto

Cuenta Ahorros

Nombre Producto

AHO2279 / ****2279

Fecha de Pago

2025/10/29

Destino

CLAUDIA YAZMIN VELASQUEZ MONROY

Tipo Identificación

Cédula de Ciudadanía

Nro. Identificación

45621621

Forma Pago

Abono a cuenta entidad ACH

Nro. Comprobante

1

Valor a Pagar

\$32,361,439.20

Entidad Financiera

Banco Agrario

Tipo Producto Destino

Cuenta Ahorros

Nro. Producto Destino

412700078953

Nro. Factura

LIQUIDACION 03 185 2025

Información Adicional